



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DCP-02 (ANEXO 77)



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

31-05-25

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004804-ADORALIDA BARRIENTOS CASANOVA
DOMICILIO CIRICOTE; NO. EXT. MANZANA E LOTE 4; ENTRE CALLE GUAYABA Y SARAMULLO;
FLOR DE LIMÓN; CP. 24069
CÓDIGO POSTAL 24069 TELÉFONO 981 981 144 5569

ORDEN DE SERVICIO

22/05/2025
OSV-0633
RV1415-0253
RV1415-0253 - 31/03/2025

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 14-SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD 15-UNIDAD ADMINISTRATIVA
OBSERVACIONES GARANTIA DE ACUMULADOR DE 1 AÑO.

GARANTIAS Y CONDICIONES DE PAGO

FORMA DE PAGO 99 - Por definir

MÉTODO DE PAGO PPD - Pago en parcialidades o diferido

GARANTIA REFACCIONES 180 Días

GARANTIA MANO DE OBRA 60 Días

PLAZO DE ENTREGA 25 Días hábiles

OBSERVACIONES

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CM107A2

SERIE AFAHR6CA9LP108277

LÍNEA CAMIONETA

MODELO 2020

CILINDROS 4

KILOMETRAJE 221307

DESCRIPCIÓN CAMIONETA PICK UP FORD RANGER XL CREW CAB 4X2

LITRAJE 2.5 L

DISEÑO MOTOR GASOLINA

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS						\$1,963.87
0010	AFLOJATODO	PIEZA	WURTH	1	\$124.15	\$124.15
0028	LIMPIADOR DE CUERPO DE ACELERACION	PIEZA	WURTH	1	\$139.85	\$139.85
0030	GARRAFA DE ANTICONGELANTE	PIEZA	BARDahl	2	\$252.36	\$504.72
0159	LIMPIADOR DE INYECTORES PRESURIZADO DE 400 ML	PIEZA	ZOMS	1	\$99.33	\$99.33
0256	LIQUIDO DE FRENS DE 900 ML	PIEZA	BARDahl	1	\$119.20	\$119.20
0286	LIMPIADOR DE CARBURADOR	PIEZA	ZOMS	1	\$66.77	\$66.77
0535	GARRAFA DE ACEITE 5W30 SINTETICO PARA MOTOR A GASOLINA (5L.)	PIEZA	MOTORCRAFT	1	\$909.85	\$909.85
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE						\$33,822.30
0005	FILTRO DE ACEITE	PIEZA	FRAM	1	\$111.93	\$111.93
0006	JUEGO DE ANILLOS DE PISTON	KIT	MELIN	1	\$1,989.43	\$1,989.43

Vo. Bo. JORGE MANUEL MEJIA CHABLE.

Revisó ANA ITZEL CANTO ARCOS

Analista PATRICIA DUARTE AGUILAR

Página 1 de 6



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

DCP-02 (ANEXO 77)

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
0007	FILTRO DE AIRE	PIEZA	GONHER	1	\$108.24	\$108.24
0023	BOMBA DE ACEITE	PIEZA	MORESA	1	\$3,142.85	\$3,142.85
0025	BUJIA PUNTA DE PLATINO	PIEZA	NGK	4	\$137.50	\$550.00
0049	JUEGO DE BALATAS DELANTERAS	PIEZA	FREINER	1	\$1,146.46	\$1,146.46
0055	POLEA TENSORA	PIEZA	KNADIAN	1	\$1,117.46	\$1,117.46
0065	CILINDRO DE FRENO DE RUEDA TRASERA	PIEZA	FREINER	2	\$424.28	\$848.56
0067	PISTON DE FRENO	PIEZA	HOAUTOPARTES	4	\$942.85	\$3,771.40
0072	MANGUERA SUPERIOR DE RADIADOR	PIEZA	GATES	1	\$471.43	\$471.43
0073	MANGUERA INFERIOR DE RADIADOR	PIEZA	GATES	1	\$471.43	\$471.43
0074	ABRAZADERA	PIEZA	MIYALI	2	\$9.34	\$18.68
0079	BANDA DE ACCESORIOS	PIEZA	GATES	1	\$775.45	\$775.45
0092	JUEGO DE RESORTE P/ BALATAS	PAR	HOAUTOPARTES	2	\$330.00	\$660.00
0149	BULBO DE TEMPERATURA	PIEZA	KEM	1	\$722.85	\$722.85
0285	ABRAZADERA SINFIN	PIEZA	MIYALI	2	\$7.59	\$15.18
0288	JUEGO DE PISTONES (4 PZAS)	KIT	MORESA	1	\$2,471.85	\$2,471.85
0290	JUEGO DE METALES DE BIELA	KIT	MORESA	1	\$502.85	\$502.85
0408	JUEGO DE METALES DE BANCADA	KIT	MORESA	1	\$502.85	\$502.85
0426	JUEGO DE BALATAS TRASERAS	PIEZA	FREINER	1	\$1,177.19	\$1,177.19
0442	KIT DE DISTRIBUCION	KIT	CLOYES	1	\$6,071.79	\$6,071.79
0508	BOMBA DE AGUA	PIEZA	BW WARNER	1	\$1,165.51	\$1,165.51
1800	ACUMULADOR BCI 48/91 (ESPECIFICACIONES: CCA 720 AMP CA 900 AMP CR- 115 MIN 12V, POLARIDAD (-+) CASCO A CAMBIO	PIEZA	MOTORCRAFT	1	\$2,763.75	\$2,763.75

Vo. Bo. JORGE MANUEL MEJIA CHAVEZ
Revisó ANA ITZEL CANTO ARCOS
Analista PATRICIA DUARTE AGUILAR

22/05/2025
OSV-0633
RV1415-0253

Página 2 de 6

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DCP-02 (ANEXO 77)



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2366	JUEGO DE EMPAQUE DE MOTOR (EMPAQUE DE CABEZOTE, TAPA DE PUNTERIA, CIGÜEÑAL, MULTIPLE DE ADMISION, MULTIPLE DE ESCAPE, CARTER Y SELLOS DE VALVULAS)	PIEZA	DC	1	\$3,162.32	\$3,162.32
4317	SILICON	PIEZA	TF QUIMICA	1	\$82.84	\$82.84
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE						\$40,071.44
0021	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO/REPARACION DEL SISTEMA DE MOTOR/DESARMADO Y ARMADO DE MOTOR (CABEZOTE Y MONOBLOCK), (CAMBIO JUEGO DE EMPAQUE DE MOTOR (EMPAQUE DE CABEZOTE, TAPA DE PUNTERIA, CIGÜEÑAL, MULTIPLE DE ADMISION, MULTIPLE DE ESCAPE, CARTER Y SELLOS DE VALVULAS)) Y APLICACION DE SILICON, CAMBIO DE PISTONES, CAMBIO DE ANILLOS, CAMBIO DE METALES DE BIELA Y DE BANCADA, CAMBIO DE BOMBA DE AGUA, CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE, CAMBIO DE KIT DE DISTRIBUCION, POLEA TENSORA, CAMBIO DE BANDA DE ACCESORIOS, CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA, (CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, FILTRO DE ACEITE, CAMBIO DE BUJIAS, LIMPIAR CUERPO DE ACELERACION, LIMPIAR INYECTORES Y LIMPIEZA DEL MOTOR CON LIMPIADOR DE CARBURADOR Y AFLOJATODO), SUMINISTRO DE ACEITE AL MOTOR Y ANTICONGELANTE, CAMBIO DE MANGUERA SUPERIOR E INFERIOR DEL RADIADOR, ABRAZADERAS Y CAMBIO DE ACUMULADOR.	SERVICIO	N/A	1	\$7,915.00	\$7,915.00
0078	RECTIFICACION DE DISCO DELANTERO	SERVICIO	N/A	2	\$300.00	\$600.00
0079	RECTIFICACION DE DISCO TRASERO	SERVICIO	N/A	2	\$300.00	\$600.00
0249	CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS	SERVICIO	N/A	1	\$85.00	\$85.00
0528	CAMBIO DE CILINDRO DE RUEDA TRASERO	SERVICIO	N/A	2	\$150.00	\$300.00
0653	CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS.	SERVICIO	N/A	2	\$150.00	\$300.00
1161	CAMBIO DE BALATAS TRASERAS	SERVICIO	N/A	2	\$200.00	\$400.00
1826	CAMBIO DE PISTON DE FRENO	SERVICIO	N/A	4	\$175.00	\$700.00
2143	SERVICIO DE TORNO: (MONOBLOK: RECTIFICAR CILINDRO DEL MOTOR, CIGÜEÑAL, AJUSTAR PISTONES, DE METALES BIELAS Y METALES DE BANCADA)	SERVICIO	N/A	1	\$20,671.44	\$20,671.44
2157	SERVICIO DE TORNO: (CABEZOTE: RECTIFICACIÓN DE GUIAS, ASIENTOS, ASENTAMIENTO DE VÁLVULAS DE ESCAPE, VALVULAS DE ADMISION Y DESCARBONIZADO)	SERVICIO	N/A	1	\$8,000.00	\$8,000.00

Vo. Bo. JORGE MANUEL MEJIA CHABLE
Revisó ANA ITZEL CANTO ARCOS
Analista PATRICIA DUARTE AGUILAR



22/05/2025
OSV-0633
RV1415-0253

Página 3 de 6



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

DCP-02 (ANEXO 77)

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR



2294	CAMBIO DE JUEGO DE RESORTES PARA BALATAS	SERVICIO	N/A	2	\$250.00	\$500.00
					SUBTOTAL	\$75,857.61
					IVA	\$12,137.23
					RESICO	\$0.00
					TOTAL	\$87,994.84

(SON: OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 84/100 M.N.)

Cadena Original : |14|15||OSV-0633|4804|879948400|22052025|63|15|

Cadena Encriptada : yMrS4f23lzCCFARkx7Wu1xdQ9WFGijDHrBRamImTFpIXiKWeSCsyqVUXerCIUuLj

Mtro. Samuel Adrian Alcidia Moo
Director de Control Patrimonial

C. Benito Jiménez Mozqueda
Director General de Patrimonio y Servicios Generales

Vo. Bo. JORGE MANUEL MEJIA CHABLE
Revisó ANA ITZEL CANTO ARCOS
Analista PATRICIA DUARTE AGUILAR

22/05/2025
OSV-0633
RV1415-0253

Página 4 de 6

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE



DCP-02 (ANEXO 77)

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

DATOS SIACAM

CLAVES PRESUPUESTARIAS	Monto
2111114151712AA109000E004002100890N115A3551	16,294.92
2111114151712AA109000E004002100890N115A3551	30,187.95
2111114151712AA109000E004002100890N115A2961	39,233.88
2111114151712AA109000E004002100890N115A2612	\$2,278.09
	\$87,994.84

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 15, 22 fracción II y 28, fracción XLVIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción VII, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.10. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto vigente.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5 - RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A - RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL (PARTICIPACIONES)

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

En los casos que existan día (s) hábil (es) dentro del plazo de entrega, tal como se señala en el calendario oficial de labores, estas no se deberán contabilizar en el plazo de entrega, entendiéndose como días hábiles de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 16:00 horas.

La Dependencia verificará conceptos y cantidades de la presente orden, y en caso de existir anomalías deberá apegarse conforme a lo dispuesto en el artículo 45 Parrafo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes Muebles del Estado de Campeche.

Para garantizar el cumplimiento de entrega de los bienes o servicios contratados; para órdenes de servicios con montos de \$50,000 pesos hasta \$100,000.00 pesos con IVA incluido, será a través de un cheque cruzado a nombre del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche; de conformidad a lo estipulado en el artículo 3.3.10 párrafo décimo del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto vigente y Artículos 50, 51 fracción III, 52, fracción I, 54 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, **concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden**, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Vo. Bo. JORGE MANUEL MEJÍA CHABLE
Revisó ANA ITZEL CANTO ARCOS
Analista PATRICIA DUARTE AGUILAR

22/05/2025
OSV-0633
RV1415-0253

Página 5 de 6



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

DCP-02 (ANEXO 77)

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones. Será responsabilidad del prestador de servicio el seguimiento del trámite de pago, y una vez efectuado el pago correspondiente por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, deberá enviar los complementos de pagos mediante oficio y/o correo electrónico de la Dirección General de Control Patrimonial y Servicios Generales.

RECIBE POR LA DEPENDENCIA

Nombre RODRIGO HERRERA
Fecha 23-MAYO-2025
Firma RODRIGO HERRERA
Cargo Subdirector.

- EFECTIVIDAD NO EFECTIVIDAD
 OFICIO DE SOLICITUD
 FORMATO DCP-03
 FORMATO DCP-01
 FIRMA _____
 CONFORME NO CONFORME